

Asignatura

Nombre Asignatura	Mercados Financieros Nacionales e Internacionales
Código	600122058
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Juan Infante Infante

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para cursar la asignatura de Mercados Financieros, es necesario tener una base sólida en conceptos fundamentales de finanzas, como el valor temporal del dinero, la valoración de activos financieros y la interpretación de estados financieros. Además, se requiere comprender principios de macroeconomía y microeconomía, así como tener habilidades en matemáticas financieras y estadística para analizar datos financieros y tomar decisiones de inversión.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Comprende el funcionamiento de la Dirección Financiera de una compañía.

Comprende los conceptos básicos del negocio bancario y los relativos a los mercados de capitales y de dinero.

Conoce el mercado bursátil y su funcionamiento (renta fija y renta variable) así como el entorno financiero internacional.

Comprende la matemática financiera básica como una herramienta valiosa para la gestión de riesgos.

Entiende el ámbito de las fusiones y adquisiciones de empresas.

Es capaz de negociar con entidades financieras los aspectos de financiación de los distintos proyectos y estrategias empresariales.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Evaluación y selección de instrumentos financieros: Utilizar el entendimiento de los mercados de capitales y de dinero para elegir las mejores opciones de inversión, considerando factores como riesgo, rendimiento y plazo.

Implementación de estrategias de cobertura de riesgos: Emplear la matemática financiera y el conocimiento de los mercados para diseñar e implementar estrategias que protejan al inversor

contra riesgos financieros, como fluctuaciones en tipos de cambio o tasas de interés.

Aplicar las técnicas de valoración y el entendimiento del mercado financiero para evaluar potenciales objetivos de inversión.

Negociación efectiva con entidades financieras: Utilizar el conocimiento de los mercados financieros para negociar términos favorables de los productos en los que invertir.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 - Adquirir una base de conocimientos sólida y relevante sobre las disciplinas científicas que concurren en las ciencias sociales.

CG2 - Capacidad de analizar información y datos provenientes de fuentes diversas para hacer un análisis crítico y un correcto diagnóstico.

CG3 - Capacidad para la resolución de problemas y toma de decisiones aplicando adecuadamente las técnicas pertinentes de análisis de datos.

CG4 - Capacidad para liderar de manera positiva personas y equipos de trabajo que impulsen proyectos innovadores.

CG5 - Desarrollar habilidades interpersonales que refuercen el trabajo autónomo.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1. Introducción a los mercados financieros

Tema 2: Mercado de renta fija

Tema 3: Mercado de renta variable

Tema 4: Mercado de divisas,

Tema 5: Mercados de derivados: Futuros, opciones y swaps.

Tema 6: Mercado del oro

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas:30. % presencialidad: 100%.

Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 30. % presencialidad: 75%.

Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas:9. % presencialidad:100%.

Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 6. % Presencialidad: 100%.

Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. Número de horas: 30. % Presencialidad: 0%.

Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. Número de horas: 45%. % Presencialidad: 0%.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Criterios de Evaluación de la Convocatoria Ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado al final del curso en convocatoria ordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

- Evaluación Continua: 50%
 - Asistencia y participación activa: 10%
 - Actividades individuales o grupales realizadas dentro o fuera del aula: 40%
- Exámen Final: 50% (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua)

Para poder ponderar los elementos detallados en la evaluación del alumno deberá tener una calificación de al menos 4 en el examen final. En caso de no obtener esta nota mínima la calificación de la asignatura será la obtenida en el examen final.

La asistencia a las clases es requisito imprescindible para el seguimiento y consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura. Aquellos alumnos que no hayan asistido al menos al 80% de las sesiones perderán el 10% correspondiente a la Asistencia y participación activa de la evaluación continua.

Criterios de evaluación de alumnos a partir de la 2º Matrícula y con dispensa académica. Convocatoria Ordinaria

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime.

El alumno será evaluado con los siguiente parámetros en convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua (50%): Actividades individuales realizadas dentro o fuera de clase planificadas e informadas a los alumnos con la suficiente antelación.
- Examen final (50%) (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua)

En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

Criterios de evaluación de la Convocatoria Extraordinaria

Aplica tanto a alumnos de 1ª matrícula como alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos con dispensa académica.

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua y de la nota del examen final realizado en convocatoria extraordinaria.

Los criterios que se aplican son los siguientes:

- En caso de tener la evaluación continua aprobada (mayor o igual que 5), se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, manteniéndose la nota ya obtenida en la evaluación continua ordinaria.
- Evaluación Continua: 50%
 - Exámen Final: 50% (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua)

- En caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno podrá recuperar la mitad del porcentaje de esta a través de pruebas o trabajos decididos por el profesor. La otra mitad del porcentaje de la evaluación continua no se puede recuperar y ponderará la nota

obtenida en la evaluación continua ordinaria.

- Evaluación Continua: 25%

- Evaluación Continua recuperable: 25% (a través de pruebas o trabajos)

- Exámen Final: 50% (necesario tener mínimo un 4 para tener en consideración la evaluación continua)

Calificación No presentado

La calificación de No presentado no consume convocatoria.

Una vez que el alumno entre en el aula del examen no será posible considerarle como No presentado en la asignatura, aunque entregue el examen en blanco.

Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerarle como No presentado en la asignatura en convocatoria ordinaria.

En convocatoria extraordinaria se considerará No presentado al alumno que no asista al examen.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

COMMODITY FUTURES TRADING COMMISSION (2015): CFTC Glossary. Disponible en:
<http://www.cftc.gov/consumerprotection/educationcenter/cftcglossary/index.htm>

FABOZZI, F.; MODIGLIANI, F. y FERRI, M. (1994): Foundations of Financial Markets and Institutions, Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall.

FAMA, Eugene (1965): Random Walks in Stock Market Prices. Financial Analysts Journal. Sept/Oct. Pp.: 55_59

FISMAN, Ray y SULLIVAN, Tim (2016): The Inner Lives of Markets. John Murray Learning. Londres

John Wiley & Sons, Inc. (2015). Wiley Study Guide for 2015 Level I CFA. Published by John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey.

KAMINSKA, Isabella (2015): Trading, market making, speculation or manipulation? Who knows anymore.

MARTIN, José L. y TRUJILLO, Antonio (2004): Manual de Mercados Financieros. Thomson. Madrid.

MASCARENAS, Juan y CACHON, José E. (1998): Activos y Mercados Financieros. Las Acciones. Pirámide. Madrid. (2a ed.).

MISHKIN, Frederic S. (1998): The Economics of Money, Banking and Financial Markets. Addison-Wesley (5a ed.)

RICHARDS, Carl (2015): Speaking the Language of Risk. The New York Times. 13/mayo/2015

ROBERTS, H. (1967): 'Statistical versus Clinical Prediction of the Stock Market'. Documento no publicado,

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. Calendario Académico

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.